AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES

SUBDIRECTOR DE CENTRO

CONSIDERANDO

Que el ordenador del gasto, subdirector de Centro del SENA, según Estudios Previos, tramita la autorización para contratar treinta y dos (32) servicios personales con el siguiente objeto igual: "***Prestar los servicios personales de carácter temporal para desarrollar la formación en el programa de titulada CAMPESENA programados por el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira***

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 751 de 2014, la Resolución No. 0054 de 2018 y la Circular SENA No. 3-2014-000115 de 2014, Directiva Presidencial No. 08 de 2022.

Que teniendo en cuenta la justificación expuesta por el ordenador del gasto, subdirector de Centro en los estudios previos y la asignación presupuestal realizada para ese fin por la Dirección de Planeación y el aval del Subdirector del Centro que lidera el proceso o programa en la Dirección General del SENA; es procedente tramitar la autorización solicitada, la cual se encuentra respaldada en el CDP No.6025 de 2025

En consecuencia, esta área Subdirección de Centro

AUTORIZA

A contratar los servicios de treinta y dos (32) servicios personales con el siguiente objeto igual: "***Prestar los servicios personales de carácter temporal para desarrollar la formación en el programa de titulada CAMPESENA programados por el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira"***

Dada en Santa Marta,

Firmado digitalmente por Bichara José Zableh Hasbun
Fecha: 2025.02.15 15:38:20 -05'00'

REGIONAL MAGDALENA – CAAG
AUTORIZACIÓN No. 012
FECHA: 15/02/2025

BICHARA JOSÉ ZABLEH HASBUN
Subdirector (E) del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira, Regional Magdalena

Proyectó: Daniela Ramírez De La Hoz – Apoyo Contratación CAAG

Revisó: Belkis Peña Fernández – Técnico G 03 Gestión Contractual CAAG 